



INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACIÓN CIVIL

DIRECCION ADMINISTRATIVA

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE EXPEDIENTE IDAC-DAF-CD-2025-0192

“ADQUISICIÓN DE PINES PARA EL RECONOCIMIENTO POR ANTIGÜEDAD A COLABORADORES DEL IDAC”

VISTA: la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006).

VISTO: el Reglamento de Aplicación No. 416-23 de la Ley 340-06, de fecha catorce (14) de septiembre del dos mil veintitrés (2023).

VISTA: la Resolución No. 20/2010, de fecha 16 de noviembre de 2010, emitida por la Dirección General de Contrataciones Públicas, que aprueba y establece de uso obligatorio el Manual de Procedimientos de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTO: el/los requerimientos/s de contratación: **DRRHH-0567-2025** de fecha 30/06/2025.

VISTA: la Certificación de Apropiación Presupuestaria emitida por Benilda Frías, Encargada del Departamento de Presupuesto, de fecha 11 del mes agosto del dos mil veinticinco (2025).

Se procede a adoptar las siguientes resoluciones:


Primera Resolución: El procedimiento de selección a utilizar es “Compra Directa” en función del costo estimado.

Segunda Resolución: El perito designado para elaborar las Especificaciones Técnicas y evaluar las ofertas es: **Raquel Pineda**.

Tercera Resolución: Manifiesta su total conformidad con las Especificaciones Técnicas establecidas en los requerimientos de contratación.

Carta Resolución: Apodera al Departamento de Compras y Contrataciones para que continúe con el procedimiento de selección.

Dado en Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 13 días del mes de agosto de 2025.


Jorge Luis Ventura
Director Administrativo



FL
gpl